



## **PROGRAMA FORMATIVO**

# **Herramientas de diagnóstico de autoconocimiento**

Marzo 2022

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO DE AUTOCONOCIMIENTO
<b>Familia Profesional:</b>	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
<b>Área Profesional:</b>	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA
<b>Código:</b>	ADGD83
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Adquirir una mayor conciencia de sí mismo y de los demás, mejorando el autoconocimiento desde la atención y aprendiendo de los demás con el fin de construir relaciones constructivas, instructivas y duraderas, así como de ganar eficacia en el trabajo mejorando las capacidades relacionales.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Herramientas de diagnóstico de autoconocimiento	12 horas
-----------------	---	----------

### Modalidades de impartición

**Presencial**

### Duración de la formación

<b>Duración total</b>	12 horas
-----------------------	----------

### Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. (Área Ciencias Sociales y Jurídicas)</li><li>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. (Área Ciencias Sociales y Jurídicas)</li></ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Experiencia profesional en el ámbito de gestión de personas mínimo de 2 años
<b>Competencia docente</b>	Cumplir con alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Se requiere un mínimo de 300 horas de experiencia como docente</li><li>- Estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo o equivalente.</li></ul>

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m <sup>2</sup> para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m <sup>2</sup>	2 m <sup>2</sup> / participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### Aula virtual

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones

<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Características</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante, así como bidireccionalidad en las comunicaciones.</li> <li>- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Otras especificaciones</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de Videoconferencia tipo ZOOM, Herramientas Google tipo Site, Classroom y herramientas tipo Kahoot.</li> <li>- Para la impartición de la formación mediante aula virtual se deberá contar con el equipamiento necesario que garantice la conectividad sincronizada entre el formador y los participantes a través de las herramientas disponibles en el mercado para la realización de reuniones on line: <ul style="list-style-type: none"> <li>. El formador deberá disponer de Ordenador con conexión a internet, cámara, altavoces o auriculares y micrófono.</li> <li>. Los participantes Ordenador con conexión a internet, altavoces o auriculares y micrófono y los participantes</li> </ul> </li> </ul>

### **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**

Ocupaciones relacionadas con el ámbito profesional de la administración y gestión.

### **Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación**

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

## DESARROLLO MODULAR

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO DE AUTOCONOCIMIENTO

#### OBJETIVO

Adquirir una mayor conciencia de sí mismo y de los demás, mejorando el autoconocimiento desde la atención y aprendiendo de los demás con el fin de construir relaciones constructivas, instructivas y duraderas, así como de ganar eficacia en el trabajo mejorando las capacidades relacionales.

**DURACIÓN:** 12 horas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Elaboración de planes de acción aplicando los resultados de la metodología DISC.
  - Adquirir conocimientos prácticos de la metodología y evaluaciones DISC.
  - Interpretar informes DISC.
- Comprensión del propio tipo de personalidad y la de los demás.
  - Presentar con confianza la teoría de tipo de personalidad.
  - Explorar consejos y ejercicios de aplicación.
- Identificación de los patrones propios de comportamiento, así como los de las demás personas.
  - Definir la conducta de una persona a través de cómo actúa, siente, piensa y se desenvuelve en un medio.
  - Enumerar, reconocer e interpretar los 9 tipos de personalidad.
  - Vincular conceptos del Eneagrama con las diferentes áreas de la organización

##### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de nuevas habilidades comunicativas a través del autoconocimiento.
- Toma de conciencia sobre las diferencias de tendencias de las personas hacia una cualidad u otra, entendiendo su manera de comunicar y tomar decisiones.
- Valoración de la importancia de adaptar el lenguaje de forma que permita al interlocutor una comodidad para evitar comportamientos defensivos en las relaciones.
- Puesta en valor de realizar correctamente la interpretación de los informes para aplicarlos en los distintos campos de actuación.

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.